



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

**INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**

**ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	MINERVA JOSEFINA SÁNCHEZ ROLON
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	875.228
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS REGIONALES
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	OFICINA DE MISIONES

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000143923G

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: ASUNCIÓN

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: **31/08/2026**
Hasta: **31/08/2026**

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Asistencia a Defensa de Trabajo Investigativo en el Instituto Superior de Estudios Fiscales -Malla Curricular "Pasantía Educativa Laboral Investigativa", de la Tecnicatura Superior Tributaria.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.


SANCHEZ ROLON, MINERVA JOSEFINA
9/9/2026

Firma del Comisionado:

MINERVA JOSEFINA SANCHEZ ROLON
JEFA INTERINA - OFICINA MISIONES


Victor Hugo Silvera Ferrari
9/9/2026

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

VÍCTOR HUGO SILVERA FERRARI, COORDINADOR
COORDINACIÓN REGIONAL IMPOSITIVA SUR

Fecha de Emisión: 09/09/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"